

El fenómeno de la adopción: un programa para la adaptación familiar

M. Vicenta Mestre Escrivá, Paula Samper García, Ana M. Tur Porcar,
M. Teresa Cortés, Laura Dolz y Verónica Soler

Departamento de Psicología Básica. Facultat de Psicologia. Universitat de València.

resumen/abstract:

La adopción no es un fenómeno nuevo, pero sí su creciente incremento en los últimos años. Los procesos emocionales y cognitivos que desarrollan los padres y el menor, así como los estilos de crianza influyen en el proceso de adaptación familiar. Un estudio empírico realizado en nuestra Comunidad Valenciana constata una serie de factores de riesgo de conflictividad familiar durante el periodo postadopción. La edad del niño, la adopción de varios hermanos, la presencia de otros hijos en el hogar y la historia anterior del menor son las variables más relacionadas con problemas y probabilidad de abandono.

A partir de estos resultados se presenta un programa de apoyo y asesoramiento a las familias desde el momento en que presentan la solicitud de adopción hasta los dos primeros años de convivencia con su hijo/a. Los primeros resultados del seguimiento realizado destacan la necesidad de formación y orientación de los padres para asumir la crianza, así como la estimulación de determinadas áreas que afectan al desarrollo madurativo del menor.

Adoption is not a new fact over the world, but the recent and intense growth during the last years is a new trend, with new problems and new ways to confront them. The emotional and cognitive processes developed either by the parents as well as by the child, together with the education system into the family will have a strong effect on the adaptation of the family members to the new situation. We have carried out an empirical study in the Valencian Region in Spain showing that there are some risk factors that will have an impact in the family conflicts during the post-adoption period. The child age, the possibility of adopting several children from the same family, the existence of previous children in the family, and the child story prior to the adoption are the factors more related to the development of adjustment problems and the risk of abandoning the adoption process.

From these results we have started a programme to give support and assistance to the families from the first beginning of the process when they apply to adopt a child to the end of the first two years after the adoption. The first results from this programme shown that there are a need of training and continue assistance to the parents during the process, as well as the need of stimulate and focus on specific areas that will have an effect on the future development of the minor.

palabras clave/keywords:

Adopción, familia, adaptación, factores de riesgo, asesoramiento psicológico.

Adoption, family, adaptation, risk factors, psychological assesment.

Introducción

La adopción es un tema actual, cuyo interés crece progresivamente. Su vigencia social resulta incuestionable si atendemos al incremento exponencial de niños adoptados por familias españolas, especialmente en adopciones internacionales.

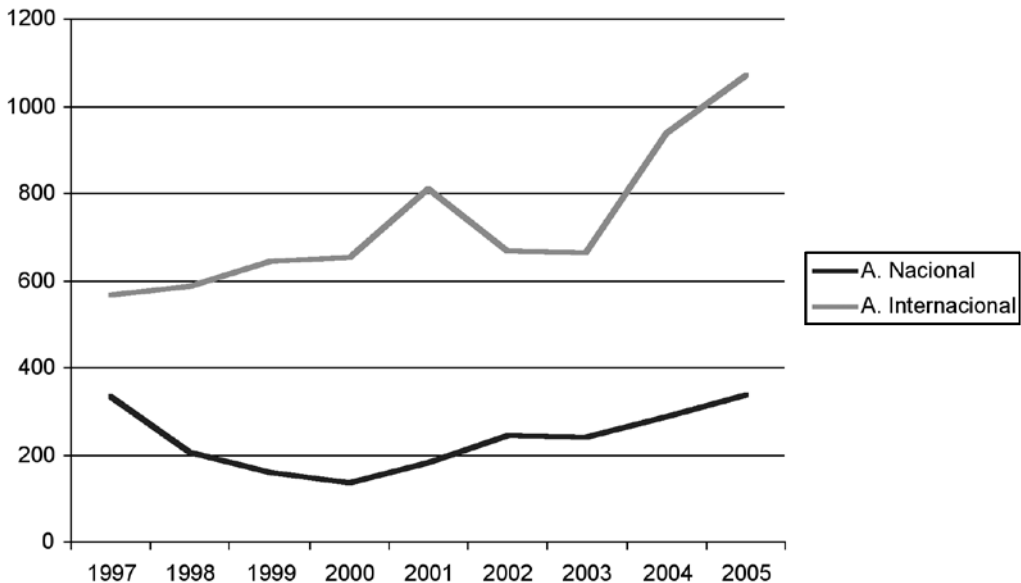
El hecho de la adopción no es nuevo, pero sí lo es su frecuencia creciente y su consiguiente impacto social. Muestra de ello es el incremento de solicitudes de adopción internacional en los últimos años, de 567 solicitudes presentadas en 1997, se pasa a 643 en las puertas del 2000, se alcanzan las

938 en el año 2004 y las 1073 en el 2005, es decir, en nueve años crece exponencialmente el número de solicitudes presentadas (ver figura 1) y en los últimos cinco años se incrementan en casi un 50%.

Este fenómeno va acompañado del consiguiente aumento del número de adopciones establecidas que si en 1997 fueron 137 las adopciones internacionales constituidas en nuestra Comunidad, ascendieron a 438

en el año 2000 y ya en los últimos años se mantienen en la cifra de 367 niños de otros países que llegan a nuestra Comunidad en el año 2004 y 358 en el último año. Queda patente que se va acentuando la diferencia entre el número de solicitudes presentadas y las adopciones constituidas, si en el año 2002 y 2003 el número de solicitudes casi duplica al de adopciones, en el último año (2005) se constata una tendencia a triplicar-

Figura 1: Solicitudes de adopción desde 1997 hasta 2005, según datos del Servicio de adopciones. Conselleria de Bienestar Social



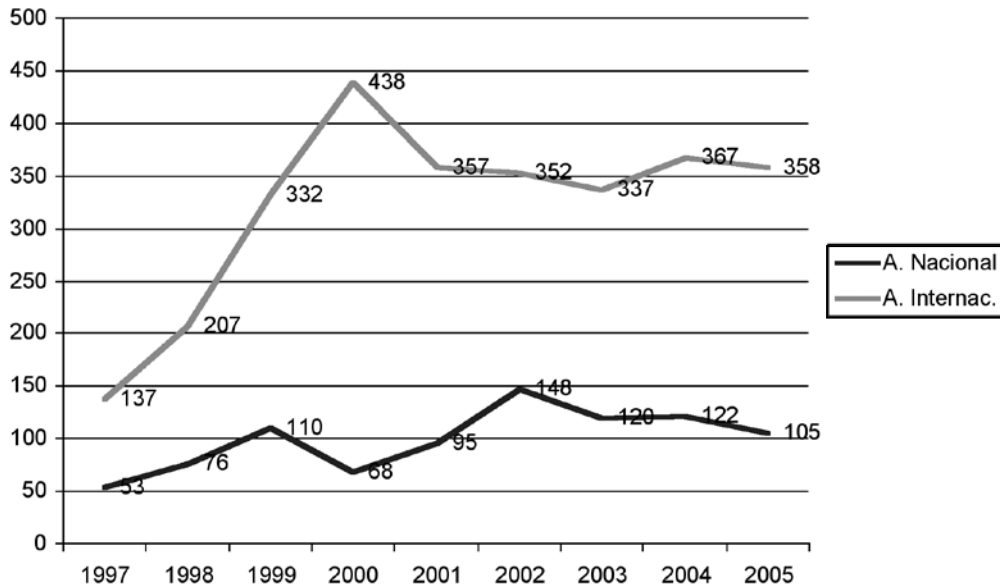
lo, según datos de la Conselleria de Bienestar Social (ver figura 2)

Este crecimiento multiplicativo desde 1997 da como resultado más de dos mil niños integrados en nuestra sociedad y nuestra cultura que aportan orígenes socioculturales diferentes y que inician un proceso de adaptación familiar, escolar y social.

Además, en las últimas décadas la adopción como forma de paternidad se ha desprendido de las connotaciones peyorativas que tenía en el pasado, para adquirir un gran valor social como vía legítima de paternidad, al mismo nivel que la paternidad biológica.

El niño necesita la familia para crecer, este es el contexto en el que crece física, emo-

Figura 2: Adopciones constituidas desde 1997 hasta 2005, según datos del Servicio de adopciones. Conselleria de Bienestar Social



cional, cognitiva, social y moralmente. Si este contexto falla y no aporta al niño el clima de protección, afecto, normas y relaciones positivas que necesita, su desarrollo se ve afectado. La psicología reiteradamente ha señalado la importancia de los primeros años de vida para un buen crecimiento y maduración del niño, si esto es así, no olvidemos que esta primera etapa de la vida se ha visto truncada en la mayoría de los niños adoptados. Todos ellos han sufrido una experiencia de abandono por parte de los adultos “más significativos” para ellos (Mestre, Samper y Tur, 2003)

Factores de riesgo de conflictividad familiar relacionados con la adopción

Los niños adoptados pueden sufrir trastornos como cualquier otro niño, ahora bien,

sus experiencias anteriores pueden afectar en mayor grado su desarrollo emocional y social. Los indicadores de riesgo constituyen señales orientadoras acerca de la probable aparición de trastornos o problemas en el futuro. Diferentes estudios han señalado factores de riesgo de problematicidad y/o psicopatología que, si bien se dan en la población normal, pueden ser más importantes, algunos de ellos, en los hijos adoptados (Polaino, Sobrino y Rodríguez, 2001; Fernández, Linero, Fuentes, et al., 2000; Fernández y Fuentes, 2001) Entre los factores biológicos se señalan la exposición prenatal a drogas, la adicción al alcohol, la transmisión de SIDA, el bajo peso al nacer, la falta de cuidados y de asistencia de la madre durante el embarazo y el parto y los déficits nutricionales y sanitarios del bebé. Entre

los factores psicológicos y sociales se mencionan las características referidas al menor, como su temperamento, la edad en el momento de la adopción, los acogimientos previos, su historia anterior, especialmente si ha sufrido maltrato, y las características referidas al contexto familiar, entre las que destacan unas expectativas por parte de los padres altas y no ajustadas a la realidad del hijo, los motivos para adoptar, la relación entre la pareja, ambientes excesivamente rígidos o permisivos, así como actitudes poco comunicativas y afectuosas.

En esta misma línea, un estudio empírico en nuestra población permite concluir unos factores de riesgo de desajuste durante el proceso de adopción y postadopción que deberán ser tenidos en cuenta a la hora de apoyar psicológicamente a las familias que optan por adoptar un hijo/a.

Este estudio constata, a partir del análisis de 168 expedientes de adopción, las variables relacionadas con un buen ajuste o por el contrario los factores relacionados con la desadaptación y conflictividad familiar en el proceso de adopción.

En este estudio el objetivo central era establecer las variables personales, características sociales y perfil psicológico que podían predecir una buena adaptación familiar en el proceso de adopción, o por el contrario, aquellas variables que constituían factores de riesgo de conflictividad familiar que podía abocar al fracaso de la adopción o a problemas emocionales en los miembros de la familia.

Los análisis realizados y los resultados obtenidos en dicho estudio permiten concluir los siguientes factores de riesgo de desajuste durante el proceso de la adopción y postadopción en nuestra población (Mestre, Samper y Tur, 2003):

- La edad del menor, variable que aparece como una de las más claramente identificadas como indicadora de problematidad posterior. Como se ha descrito anteriormente la edad incluye un mayor bagaje de experiencias anteriores (muchas veces negativas) y mayor capacidad cognitiva para ser consciente de ellas. Por el contrario, el sexo no figura como una variable discriminativa en el proceso de ajuste posterior a la adopción. En niños y niñas aparece aproximadamente la misma incidencia de problemas emocionales y conductuales que en algunos casos llevan al fracaso de la adopción (las diferencias en esta variable no son significativas)
- La adopción de varios hermanos aparece relacionada con más problemas posteriores en la nueva familia. La rivalidad entre los hermanos por captar la atención y el afecto de los padres adoptantes, junto con la falta de experiencia por parte de estos últimos sobre el comportamiento “normal” entre hermanos y su falta de recursos para atender estas diferencias aumenta en muchas ocasiones el nivel de conflictividad familiar. Por el contrario, la separación de los hermanos en el momento de la adopción no genera más problemas. Padres que pueden afrontar satisfactoriamente la crianza de un hijo/a, se sienten desbordados con la crianza de dos o más hermanos.
- Presencia de otros hijos en el hogar. Esta variable aparece relacionada con más fracasos y más problemas durante el proceso de integración del menor en la nueva familia que tiene otros hijos, especialmente si estos son biológicos. Este dato plantea la necesidad de una asistencia especializada dirigida a las familias,

que teniendo ya hijos, deciden adoptar. En este estudio sólo se ha podido constatar la problematicidad en el menor adoptado, pero probablemente los hijos biológicos también sufran emocionalmente el cambio que supone la aparición de un nuevo miembro en la familia.

- Fracasos de acogimientos anteriores. Los datos muestran que la experiencia de fracaso al intentar formar parte de una familia incrementa la probabilidad de un nuevo fracaso. Por lo tanto, es necesaria una evaluación muy ajustada de las características del menor y de los padres adoptantes junto con un apoyo psicológico precoz cuando se den factores de riesgo que hagan prever posibles problemas. Por el contrario, la permanencia en una residencia no incrementa el riesgo de fracaso, ni de problemas en un proceso de adopción futura. Ahora bien, el cambio por sucesivas residencias si que incrementa este riesgo.
- Las experiencias de maltrato junto con otros factores de riesgo que definen las “adopciones especiales” (edad del menor superior a seis años, adopción de grupo de hermanos, etnia, malos tratos anteriores, fracasos en acogimientos anteriores...) guardan relación con más problemas emocionales, conductuales y posibilidad de fracaso, en relación con las adopciones que no reúnen estas características. Los resultados son concluyentes y similares a otros estudios realizados en diferentes comunidades españolas en el sentido de alertar sobre los riesgos en las adopciones especiales. Esta alerta sugiere la necesidad de una asistencia psicológica temprana y continuada en estas familias.
- Las diferencias entre adopciones nacionales e internacionales en cuanto a la adaptación del menor en la familia sugieren que en las adopciones nacionales hay índices más elevados de fracaso y más problemas conductuales entre los menores. Siguen en porcentaje de problemas los menores procedentes de países del Este. Este resultado debería corroborarse con estudios posteriores que incluyan muestras más amplias de adopciones internacionales por países y una evaluación del menor y sus padres en diferentes etapas (un mes, cinco-seis meses, un año) También en muestras más amplias se podría controlar la edad de los niños en el momento de adopción (la edad se ha considerado un factor de riesgo) ya que probablemente en las adopciones nacionales la edad media sea mayor.

Las propuestas actuales orientadas a apoyar y mejorar el proceso de ajuste en la adopción de un hijo/a apuntan hacia estudios longitudinales que permitan conocer los cambios realizados por las familias en una serie de variables como el funcionamiento familiar, las relaciones padres/hijos, el rendimiento escolar, la adaptación en el entorno social y la percepción del impacto de la adopción en la familia. La necesidad de estos estudios longitudinales se apoya en que los problemas que conlleva una adopción especial no se resuelven de forma definitiva y predecible, sino que los niños y sus familias adoptivas continúan presentando cambios complejos a lo largo del curso de la adopción, siendo, sobre todo, los problemas de conducta de los niños los que persisten e incluso pueden intensificarse con la llegada de la adolescencia.

Si se quiere actuar a nivel preventivo para evitar fracasos en la adopción, o conflictos

que suponen un gran coste emocional para los padres adoptivos y/o para el menor, que también en algunos casos acaban con el fracaso y el consiguiente retorno del menor a una institución, son necesarios estudios longitudinales y también un asesoramiento y orientación psicológica a los padres y al hijo/a durante períodos largos que evalúen:

- La percepción que tienen los padres de los cambios que se producen en sus hijos/as acogidos a lo largo de la adaptación a la familia en diferentes áreas del desarrollo: lenguaje, afectividad, relaciones sociales, desarrollo cognitivo, rendimiento académico, entre otros (González, Quintana, Barajas, et al., 2001)
- La evolución de las conductas afectivas del menor a lo largo de distintos momentos temporales del proceso de adaptación familiar (desde los primeros días hasta que el niño/a se considera un miembro importante de la familia)
- Las relaciones sociales de los niños/as durante el proceso de adaptación a la familia adoptiva.
- Su adaptación en el ámbito escolar: relación con profesores y compañeros, rendimiento académico.
- La aparición de conductas asertivas en el entorno familiar a lo largo del proceso de adaptación del niño/a.
- Los estilos de crianza que los padres adoptivos practican con su hijo/a.
- El grado de atenuamiento a las normas y los recursos que los padres utilizan para su cumplimiento.
- La percepción que el hijo/a tiene como miembro de esa familia, el grado de seguridad afectiva que siente, sus expectativas de futuro, las relaciones con su padre/madre tal como él las percibe.

Debemos ser conscientes de que el proceso de adaptación infantil se caracteriza por una sucesión de períodos de adaptación y crisis y que cuando el sistema familiar no utiliza o no posee determinados recursos que le ayuden a afrontar las dificultades el resultado puede ser una pseudoadaptación que, con el tiempo, terminará en fracaso. Es necesario, por tanto, que el asesoramiento que los profesionales puedan ofrecer a las familias sea más intenso en los primeros meses y prolongado en el tiempo ya que en todos los casos los problemas no aparecen en el mismo período e incluso puede ocurrir que surjan nuevos conflictos con la llegada de los niños a la adolescencia. También las características iniciales del proceso pueden cambiar a lo largo de la adaptación, por lo tanto la satisfacción de los padres al inicio de la convivencia no puede interpretarse como señal inequívoca de un buen proceso de adaptación, de la misma manera que un inicio poco satisfactorio de una adopción no se tiene que interpretar necesariamente como indicador de fracaso, sino que puede ocurrir que los cambios adaptativos sean más lentos pero suficientemente significativos como para que se produzca una buena adaptación entre el niño y la familia.

La cantidad y la gravedad de los problemas que presentan los niños de adopciones especiales son factores muy relacionados con la percepción de dificultades en la adaptación, pero conviene considerar la persistencia o evolución de estos problemas, ya que en algunas familias que han tenido bastantes problemas en el inicio, los padres realizan procesos de valoración en los que comparan las dificultades que presentaba el niño/a con los avances y logros que ha ido alcanzando y cuando ese balance resulta positivo califican el proceso como muy satisfactorio. En

otros casos, es precisamente la persistencia de los problemas y la escasa valoración que hacen los padres de los avances de los hijos lo que dificulta enormemente la integración familiar (Palacios y cols., 1996; Fernández, Linero y Fuentes, 2000) Estos indicadores deben ser correctamente evaluados e interpretados por los profesionales que realicen el seguimiento para ayudar a los padres a realizar una valoración objetiva y no retrasar el afrontamiento de los conflictos.

Diferentes estudios apuntan a un incremento del riesgo de problemas en la adaptación cuando se unen padres de "alto riesgo", caracterizados por expectativas rígidas o por el contrario una gran permisividad, una falta de recursos y habilidades relacionadas con la educación infantil y la capacidad para afrontar y solucionar problemas, falta de apoyo social y de servicios especializados, con niños de "alto riesgo", niños con más de seis años en el momento de la adopción, pertenecientes a grupos de hermanos, de etnia diferente, con fracasos anteriores, con problemas emocionales o conductuales específicos, con alguna necesidad específica. Más bien, los problemas de una adaptación podrían estar asociados a la interacción entre padres con determinadas características e hijos también con variables especiales, de tal manera que determinado tipo de niños puede estimular áreas de vulnerabilidad psicológica de padres sin problemas, igual que los problemas de determinados padres pueden despertar inseguridades y conflictos en niños sin características de riesgo. Ahora bien, se constata una mayor tendencia en los estudios sobre el tema a concluir que son las variables parentales las que tienen mayor poder predictivo en el resultado del proceso de adaptación familiar.

A partir de los estudios realizados sobre el tema planteamos dos vías de actuación

necesarias para disminuir el fracaso en los procesos de acogimiento, especialmente cuando se dan alguno/s de los factores de riesgo reseñados anteriormente:

- La información y preparación adecuada de los padres y del niño/a antes de iniciarse el proceso. Esto incluiría un programa de orientación y formación de padres durante el mismo proceso de selección de las familias y una información y formación del niño/a acerca de su futura familia, los cambios que la nueva situación conllevan y los mecanismos y recursos para afrontarlos y adaptarse a ellos. En la formación de los padres se consideran temas centrales la revelación, la empatía, la comunicación, el afecto, las normas y la coherencia en su aplicación, en definitiva un estilo de crianza que potencie la creación de vínculos afectivos potentes, la interacción positiva y la confianza entre los miembros de la familia.
- El seguimiento y apoyo psicológico a la familia durante todo el proceso de adaptación

Los padres adoptivos, además de hacer frente a las situaciones comunes con las que se encuentra cualquier padre al educar a su hijo, tienen que afrontar las tareas específicas de padres adoptivos. En el proceso de adopción ambos incorporan a sus vidas circunstancias que les exigirán poner en práctica habilidades y recursos personales y de interacción social que en algunas ocasiones no poseen o que no han puesto en práctica anteriormente, pero que son propios del nuevo rol de padres e hijos adoptivos.

Entre las características de los padres que pueden dificultar el proceso de adopción más generalmente consensuadas y por tanto que deberían incluirse en los programas

de atención a estas familias cabe destacar:

- Expectativas altas y por lo general poco realistas de las características del niño/a
- Desconocimiento de datos clave sobre la historia de los niños o una elaboración incorrecta de dichas experiencias y sus consecuencias
- Temor a abordar los temas referidos a la familia biológica
- Temor a perder al niño/a
- Tendencia a explicar los problemas del niño en relación a su herencia biológica
- Problemas en el establecimiento del vínculo afectivo
- No llegar a percibir plenamente al niño/a como un miembro de la familia
- Falta de capacidad en los padres para afrontar los problemas planteados durante el proceso de adaptación
- Problemas para asumir el rol de padres adoptivos que puede llevar a los padres a adoptar actitudes educativas de sobreprotección o de excesiva rigidez y exigencia con los hijos acogidos

La literatura científica sobre el tema y nuestra experiencia en la Comunidad Valenciana constatan que una variable clave para lograr la adaptación entre el niño y la familia es el estilo educativo de los padres adoptivos. La rigidez y la excesiva exigencia de disciplina de los padres hacia el hijo adoptado, junto con expectativas poco realistas son factores que dificultan la relación entre padres e hijos. Hay un consenso generalizado sobre las ventajas de utilizar un estilo educativo democrático para favorecer dichas relaciones. Este estilo de crianza se caracteriza por una forma de afrontar los conflictos mediante el diálogo y la comunicación con el hijo/a, la expresión de afecto

y muestras de cariño hacia el/ella, junto con cierta firmeza en la exigencia del cumplimiento de normas y principios que, de forma razonada, se establecen con el niño para guiar la convivencia (Tur, Mestre y Del Barrio, 2004)

En relación con este punto puede ser beneficioso que en el programa de formación de los padres antes de iniciarse la convivencia con el hijo/a y en la orientación y asesoramiento psicológico durante el seguimiento, los padres se familiaricen con este estilo de crianza, lo apliquen a situaciones concretas y se formen en la aplicación de recursos y procedimientos para la implantación y atenuamiento a las normas por parte de los menores. Esta formación debe ir acompañada de una valoración objetiva de los problemas que se plantean en el ámbito familiar que, muchas veces por falta de experiencia o por las expectativas desajustadas que los padres tienen, se califican de graves o muy graves cuando son debidos a los cambios normativos propios de la edad. En cualquier caso, el disponer de mecanismos de afrontamiento eficaces impide una cronicidad y empeoramiento de dicha conflictividad.

Programa de apoyo y asesoramiento a las familias adoptivas

Los resultados y conclusiones a partir del estudio empírico descrito han constituido la base para desarrollar un programa orientado a la prevención de la conflictividad y el fracaso durante el proceso de integración del menor en la nueva familia. Dicho programa incluye la evaluación de las expectativas de los padres, los estilos de crianza, la autocompetencia parental, el nivel de desarrollo del hijo/a en el ámbito motor, cognitivo, emocional y social, la capacidad para establecer vínculos afectivos, su adaptación al entorno familiar, escolar y social.

La evaluación determina las pautas de intervención en cada una de las áreas mencionadas.

Este servicio a las familias adoptivas está a cargo de un equipo de psicólogos/as de la Facultat de Psicologia a través de un Convenio entre la Consellería de Bienestar Social y la Universitat de València con el objetivo de prevenir los posibles factores de riesgo analizados en los diferentes estudios sobre el tema.

El programa de apoyo y asesoramiento a las familias se inicia en el momento en que los padres presentan la solicitud de adopción y abarca todo el periodo de idoneidad, preparación de la llegada del hijo/a (periodo que oscila en torno a los dos años por término medio) y los dos primeros años de convivencia con el menor. Los primeros resultados muestran que el dar a los padres directrices educativas adecuadas a las características de su hijo/a y el atender precozmente los problemas que puedan surgir durante la convivencia disminuye la inseguridad y la ansiedad y facilitan el ajuste.

Descripción del programa

Se trata de un programa pionero en nuestro país que consiste en una preparación específica para la adaptación mutua entre padres e hijo/a, ajustándose a las necesidades de cada familia durante el proceso previo a la adopción y los primeros años de convivencia con el menor. El objetivo central es la prevención de posibles problemas y conflictos derivados de la llegada del menor al hogar y de la convivencia en el entorno familiar más inmediato, en el ámbito escolar y en las relaciones sociales en general. Este objetivo principal se operativiza en otros objetivos más concretos:

- Evaluar los cambios que se producen en las familias relacionados con su funcionamiento y relaciones intrafamiliares, en la interacción padres – hijos, en la adaptación al entorno social, el rendimiento escolar y relación con profesores e iguales y en general la percepción del impacto de la adopción en la familia.
- Orientar y/o intervenir a partir de la evaluación y diagnóstico realizado. La intervención se centra en general en los estilos de crianza de los padres, la estimulación del desarrollo madurativo del menor en los componentes cognitivos, emocionales y adaptativos, en el establecimiento y desarrollo de un buen apego entre padres e hijo/a y en las habilidades que faciliten la integración familiar, escolar (si el niño/a está en edad de escolarización) y social.

La evaluación va dirigida al padre y/o madre y al hijo/a. En los padres se evalúan las expectativas respecto al hijo, su motivación previa a la adopción, la disciplina que ejercen y la capacidad para solucionar problemas y la percepción de los cambios que se producen en su competencia como padres y en la relación afectiva, de comunicación e instrumental con su hijo/a. En el hijo se evalúa su nivel de desarrollo en el área motriz gruesa y fina, lenguaje, en el ámbito personal social y en la conducta adaptativa, también se evalúa la percepción que el hijo tiene como miembro de la familia, el vínculo afectivo y la relación de apego con sus padres, su adaptación en el ámbito escolar y sus relaciones sociales con otros niños. Se trata de una evaluación periódica y continuada desde el momento en que los padres presentan su solicitud de adopción hasta los dos primeros años de convivencia con su hijo o hija. Esta evaluación y segui-

miento de las familias durante un periodo aproximadamente de cuatro o cinco años (dos por término medio antes de la llegada del hijo/a y los dos primeros de convivencia con él) se realiza a partir de una coordinación estrecha entre la Dirección General de Familia, Menor y Adopciones y el equipo de la Facultad de Psicología que permite dicha atención continuada a las familias adoptivas.

El programa se estructura en seis fases, tal como se presenta en la figura 3. La primera fase incluye dos momentos antes de la llegada del menor al hogar, el primero al presentar la solicitud de adopción y antes de recibir ningún tipo de formación relacionada con la paternidad o el proceso que acaban de iniciar, el segundo encuentro tiene lugar cuando ya los futuros padres han superado el proceso de idoneidad y han sido declarados idóneos para la adopción.

En las primeras entrevistas (primera fase) se recoge información sobre las características sociofamiliares, las creencias y actitudes que mantienen sobre la adopción, su disposición empática, los hábitos de crianza que creen practicarán con su futuro hijo, así como su autopercepción de competencia parental y sus posibles respuestas ante conductas disruptivas de su hijo/a o problemas que éste pueda plantear en la convivencia cotidiana. Los hábitos de crianza y la autocompetencia parental se evalúan en las diferentes fases del programa para detectar los cambios que se producen en función del tiempo de convivencia con el hijo. El Cuestionario de Gerard (1994) (adaptación española Roa y Del Barrio, 2002) permite obtener una puntuación para cada uno de los factores que indican diferentes estilos de crianza y el grado de implicación en el cuidado y educación de los hijos. En con-

creto valora las actitudes de la madre hacia la crianza y hacia los mismos hijos a través de 8 escalas que constituyen factores sobre los que se asientan dichos hábitos: la *Escala de Apoyo* mide el nivel de apoyo social y emocional que la madre está recibiendo. La *Escala de Satisfacción* con la crianza aporta la cantidad de placer y satisfacción que se percibe por ser madre. La *Escala de Compromiso*, por su parte, valora el grado de interacción y el conocimiento que la madre tiene del hijo. La *Escala de Comunicación* se centra en la percepción de la madre acerca de la efectividad de la comunicación con su hijo. La *Escala de Disciplina* examina la experiencia de la madre sobre la disciplina que logra plantear a su hijo, basada en criterios firmes. La *Escala de Autonomía* mide la habilidad de la madre para estimular la independencia del hijo. De otro lado, la *Escala de Distribución de Rol* evalúa las actitudes de las madres acerca del papel que desempeña el género en la crianza y, finalmente, la *Escala de Deseabilidad social* valora la tendencia de los sujetos a responder de forma distorsionada (Gerard, 1994; Del Barrio y Roa, 1995)

Esta evaluación permite orientar y formar a los futuros padres en los estilos de crianza que favorecen la autonomía y un clima familiar de apoyo y comunicación.

La competencia parental se refiere a la percepción que tienen los padres de disponer de recursos para la crianza y educación de sus hijos y su capacidad para utilizarlos. Se evalúa a través de una dimensión instrumental que se refiere a la percepción de ser eficaces como padres y a disponer de las habilidades necesarias para ser una buena madre, y a través de una dimensión afectiva que describe la satisfacción en la crianza (*Parental Sense of Competence*, de Gibaud-Wallston y Wandersman, 1978)

Figura 3: Fases del Programa de Apoyo y Asesoramiento a Familias adoptivas, según datos de I Servicio de adopciones. Conselleria de Bienestar Social



Una vez la familia se ha ido el profesional que ha realizado la entrevista hace una evolución de ésta. Se registran aspectos como la actitud tanto del futuro padre como de la futura madre en la entrevista, la relación entre la pareja o la reacción ante las diferentes preguntas de los cuestionarios.

En esta primera fase además de la evaluación se incluye una orientación y asesoramiento a los futuros padres sobre la crianza y paternidad y el desarrollo de habilidades

y estrategias de afrontamiento ante los posibles problemas cotidianos derivados de la convivencia. Así mismo, se trabajan las expectativas respecto al futuro hijo/a para que se ajusten a la realidad y se prepara el encuentro con él.

Esta fase centrada únicamente en los futuros padres suele prolongarse alrededor de dos años.

La segunda fase del programa tiene lugar durante el primer mes de convivencia con el

menor. En este periodo se lleva a cabo una evaluación psicológica del niño y una atención y orientación psicológica a los padres en función del diagnóstico realizado. Con los padres se lleva a cabo una entrevista semiestructurada sobre el proceso de adaptación del niño al hogar, su expresión oral y afectiva, su adaptación escolar, el proceso de revelación de su condición de adoptado, evolución y grado de cumplimiento de las expectativas de los padres y el desarrollo evolutivo que los padres observan a nivel físico, verbal, relaciones interpersonales, dificultades emocionales y/o conductuales. Además, junto con la evaluación de los constructos antes mencionados referidos a los hábitos de crianza y competencia parental, se incluye también la evaluación del apego (Q-Sort de Waters y Deane, 1985) a través de la ordenación de tarjetas (viñetas) que describen el comportamiento del niño entre 12 y 36 meses. Se trata de constatar si se está desarrollando esta relación de una manera adaptativa. La evaluación del menor depende de su edad, en niños pequeños, entre 3 y 6 años se observan también diferentes conductas de apego ante una situación de autoridad, ante la separación de los padres, el dolor o una experiencia de miedo (Bretherton, Ridgeway y Cassidy, 1990) a su vez se mide el desarrollo madurativo a través de las pruebas de Gesell y Amatruda (1981) y el perfil psicomotor, según la prueba de Vayer. En los niños de ocho años o más se evalúa también el autoconcepto en los diferentes factores de autoconcepto conductual, intelectual, físico, social, felicidad y satisfacción (Piers y Harris, 1969)

A partir de esta evaluación se elabora un informe sobre el perfil psicológico y las características del hijo/a, se establecen las pautas de estimulación que sean necesarias

según las áreas que resulten deficitarias en el informe psicológico y se describen las directrices y pautas de crianza más positivas para el desarrollo del hijo y la convivencia familiar. Se les facilita a los padres unos ejercicios de psicomotricidad y lenguaje para que trabajen en casa con el menor y se les envía un informe con los datos obtenidos en la entrevista.

En definitiva, se trata de prevenir posibles retrasos en el desarrollo, problemas relacionados con la convivencia cotidiana, o en su caso la detección precoz de los mismos o de las necesidades de los padres y/o el menor. Este apoyo psicológico da seguridad a los padres, disminuye su ansiedad ante la crianza y el desarrollo de su hijo y en definitiva mejora las relaciones intrafamiliares, la estabilidad emocional y estimula la socialización.

A partir de este momento se establece el seguimiento necesario según las necesidades detectadas, pero el programa incluye una nueva evaluación a los seis meses, a los doce meses, dieciocho y veinticuatro meses. Durante estos dos años de convivencia se hace una evaluación periódica y seguimiento de las necesidades que puedan surgir en el proceso de adaptación de la nueva familia.

Si no se detectan problemas o patologías que requieran una atención más continuada, la periodicidad de las sesiones son cada seis meses durante los dos primeros años de convivencia con el hijo/a. En la medida en que se diagnostique algún déficit en el menor o algún problema en la relación padres-hijo/a en la primera evaluación durante el primer mes de convivencia, se establecen las sesiones necesarias para la intervención en función del diagnóstico realizado.

Los primeros resultados constatan la eficacia y la necesidad de la formación y orientación de los padres que contribuye a mejorar sus expectativas sobre la paternidad, la importancia de la revelación, ayuda a incrementar los mecanismos de afrontamiento en el entorno familiar y social y pone de relieve la importancia de la responsabilidad paterna y la disciplina en la educación. Se pone también de relieve la necesidad de una atención personalizada según la edad del menor, las expectativas y recursos educativos de los padres, el desarrollo madurativo y su perfil psicológico. La actuación simultánea sobre los padres y los hijos optimiza los recursos que se dedican a la atención psicológica.

bibliografía

- Bretherton, I, Ridgeway, D., y Cassidy, J. (1990) *Assessing internal working models of the attachment relationship; an attachment story completion task for 3 years-old*. In M. T. Greenberg, D. Cicchetti, & E. M. Cummings (Eds.) *Attachment in the preschool years; theory, research and intervention*. Chicago and London: the University of Chicago Press.
- Fernández, M., Linero, M. J., Fuentes, M. J., Goicoechea, M. A., González, A., De La Morena, M. L., Barajas, C., y Quintana, I. (2000) *Diferencias individuales en el proceso de adaptación familiar y social de los niños de adopciones especiales*. *Estudios de Psicología*, 67, 5-21.
- Fernández, M., y Fuentes, M. J. (2001) *Variables infantiles de riesgo en el proceso de adaptación de niños/as de adopciones especiales*. *Infancia y Aprendizaje*, 24(3), 341-359.
- Gerard, A.B. Ph. D. (1994) *Parent-child relationship inventory*. Los Angeles: California: Western Psychological Services (WPS)
- Gesell, A., y Amatruda, C. (1981) *Evaluación y manejo del desarrollo neuropsicológico normal y anormal del niño pequeño y preescolar*. Barcelona: Paidós.
- Gibaud-Wallston, J., y Wandersman, L. P. (1978) *Development and utility of the Parental Sense of Competence Scale*. Paper presented at the annual meeting of the American Psychological Association, Toronto.
- González, A. M., Quintana, I., Barajas, C., Linero, M. J., Goicoechea, M. A., Fuentes, M. J., Fernández, M., y De la Morena, M. L. (2001) *Medio social y desarrollo del lenguaje: Un estudio con niños adoptados*. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 54(3), 515-530.
- Mestre, V., Samper, P., Tur, A., Cortés, M. T., y Nácher, M. J. (2005) *Factores de riesgo en la adopción: estudio empírico en nuestra población*. En V. Mestre: *Diploma de Especialización Profesional Universitario sobre Asesoramiento en Materia de Adopciones*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universitat de València.
- Mestre, V., Samper, P., y Tur, A. (2003) *Ajuste o conflictividad familiar en el proceso de adopción: variables psicosociales relacionadas*. València: Generalitat Valenciana. Conselleria de Benestar Social.
- Palacios, J., Sánchez, Y., y Sánchez, E. (1996) *La Adopción en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales.
- Piers, E., y Harris, D. (1969) *The Piers-Harris children's self-concept scale: Manual*. Nashville, Tenn.: Counsellor Recording and Test.
- Polaino, A., Sobrino, A., y Rodríguez, A. (eds.) (2001) *Adopción. Aspectos psicopedagógicos y marco jurídico*. Barcelona: Ariel Educación.
- Roa, L., y Del Barrio, V. (2002) *Cuestionario de percepción de crianza para niños y adolescentes*. *Psicología Educativa*, 8, 37-51.
- Tur, A., Mestre, V., y Del Barrio, V. (2004) *Factores moduladores de la conducta agresiva y prosocial. El efecto de los hábitos de crianza en la conducta del adolescente*. *Ansiedad y Estrés*, 10(1), 75-88.
- Waters, E., y Deane, K. (1985). *Defining and assessing individual differences in attachment relationships: Q-methodology and the organization behaviour in infancy and early childhood*. En I. Bretherton & E. Waters (Eds.) *Monographs of the Society for research in Child Development*, 50, 41-65.

Fecha recepción: 23/06/2006
Fecha aceptación: 21/11/2006